

24-7-99

Contestación a Gesto por la Paz

*Estimados Amigos:*

Desde el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, y después de haber leído el documento presentado por el grupo Gesto por la Paz a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco, queremos señalar lo siguiente:

Nos parece inaceptable la definición que Gesto por la Paz hace de "víctima". Víctima del terrorismo es para nuestro Colectivo toda persona que ha sufrido cualquier tipo de violencia proveniente de grupos terroristas que, como ETA, tenían como objetivo sembrar el terror para conseguir unos presuntos objetivos políticos que no conseguía en las urnas. Evidentemente, cualquier persona que haya sufrido la violencia de algún grupo contraterrorista (GAL, BVE, etc.) también es para nosotros víctima del terrorismo.

De cualquier modo y dicho esto, nos parece inaceptable que NO se hable en el documento de Gesto por la Paz de nuestra especificidad. Tampoco logramos entender qué criterios sigue esta organización para incluir en la definición de víctima a personas que han sufrido, por ejemplo, actuaciones desmedidas y desproporcionadas de la policía. Estas personas, que tienen todo nuestro apoyo, comprensión y solidaridad, son víctimas de la violencia, pero desde ningún punto de vista son víctimas del terrorismo ya que el Estado de Derecho en el que nos encontramos, aunque algunos parecen olvidarlo, dispone de los elementos pertinentes dado el punto de vista legal para castigar dichos abusos.

Por otra parte, resulta éticamente inadmisibles y absolutamente demagógico que, como es habitual en otras organizaciones como Elkarri, se intente introducir a los verdugos entre las víctimas de su propia violencia en un "totum revolutum" que sólo favorece a determinadas instancias políticas y a determinados grupos autodenominados pacifistas que intentan mantener equidistancias éticas de todo punto inadmisibles.

Las víctimas del terrorismo son lo que su propio nombre indica e intentar diluir dicha definición responde a intereses políticos que se sitúan más cerca de los asesinos que de las víctimas.

A nuestro juicio, y con la calificación que se nos da de "víctimas de la violencia", ya se "niega la mayor". Pero, de cualquier manera, creemos que el texto de Gesto por la Paz, por la triste sorpresa que nos ha causado, se merece otras matizaciones muy importantes.

- a) En él se da por supuesto que a los presos de ETA se les conculcan sus derechos. Nos parece una acusación grave al Estado de Derecho en el que vivimos, sobre todo teniendo en cuenta que, en la mayoría de los casos, no hay pruebas fiables de estas acusaciones. Además, cuando la conculcación de estos derechos se produzca, el sistema democrático tiene sus resortes para actuar en consecuencia.
  
- b) Por otra parte, y como hemos señalado antes, incluir a los presos al lado de las víctimas responde a la equidistancia perversa, falsaria y antidemocrática que quieren establecer quienes falsean la historia de este país. Estas personas, equivocadas en el mejor de los casos y éticamente perversas en el peor, hablan de un conflicto entre dos partes que, para la mayoría de la población vasca y española, nunca ha existido. Desde el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco tenemos la sensación que el texto sólo se preocupa de los presos de ETA sin tener en cuenta, al parecer, que el resto de presos vascos también pueden, teóricamente y siguiendo la argumentación de Gesto, ver conculcados sus derechos. ¿Es casualidad que esto no preocupe a Gesto por la Paz o es que para esta organización es más respetable, por ejemplo, un asesino como Valentín Lasarte que un pobre ladronzuelo vasco al que se ha detenido en otra comunidad por robar un aparato de radio?.

- c) **En cuanto a los datos sociológicos, psicológicos, etc., que se ofrecen en el documento que comentamos, éstos nos parecen insuficientes y científicamente necesitados de estudios serios.**
  
- d) **En el punto 3, "carencias humanas" (Pag. 11), nos parece inaceptable que se hable de apoyar a las víctimas en un curioso y nada claro proceso de "reconciliación social". Las víctimas no tienen que reconciliarse, ni socialmente ni de ninguna otra manera, con nadie. Por el contrario, es la sociedad en general, y los asesinos y los voceros pseudopolíticos de éstos, los que tienen una deuda pendiente con las víctimas. La reconciliación nunca puede ser bidireccional, porque las víctimas del terrorismo siempre son inocentes. La reconciliación, como el reconocimiento del daño causado y la petición de perdón, ha de ir siempre del victimario a la víctima.**
  
- e) **Insistiendo en el tema de la reconciliación, nos parece inadmisibile que se vuelva a hablar de presos junto con el sufrimiento de las víctimas, intentándose equiparar, por enésima vez, a unos y otros. Ética y legalmente esto es una aberración, una confusión que repugna a cualquier sensibilidad mínimamente democrática.**
  
- f) **Es de todo punto absurdo lo que se señala en la Pag. 14. "Las víctimas no deben participar en la aplicación de la política penitenciaria...". Después de más de treinta años de barbarie, las víctimas hemos demostrado que confiamos en la actuación de la Justicia más que nadie. Prueba de ello es que ninguna se ha tomado nunca la justicia por su mano. Pero, de cualquier modo, esto no implica que las víctimas del terrorismo, como cualquier otro ciudadano, puedan ejercer su derecho legal a participar en los procesos judiciales que a ellas les afecten. Además, las víctimas están en su derecho, y en su obligación, de utilizar todos los mecanismos legales a su disposición para que el ejercicio de la Justicia, y la implantación de un castigo justo a los culpables, sea una realidad.**
  
- g) **El objetivo de recoger los testimonios de las víctimas no es, como se dice en la Pag. 15, segundo párrafo, evitar que éstas queden ancladas en el pasado. Las víctimas**

no necesitamos catarsis liberadoras de ningún tipo sino que, ante la falta de memoria general y frente a la perversión existente a la hora de recordar la historia padecida, el testimonio de las víctimas es fundamental. Para que se sepa lo que ha sucedido y para preservar la Memoria, evitando así que atrocidades terroristas como las sufridas durante más treinta años vuelvan a repetirse.

- h) No se puede dialogar con quien festeja el asesinato de cualquier persona, con quien no tiene el mínimo resquicio de humanidad o con quien, simplemente, considera a los demás como basura a la que hay que eliminar. ¿Qué quiere Gesto por la Paz hablar, por ejemplo, con los secuestradores de José Antonio Ortega Lara o con quien asesinó a Miguel Angel Blanco?. Este tipo de diálogo, que puede resultar muy caritativo para determinados individuos o personas que se autoproclaman "cristianos", no tiene nada que ver con la Justicia democrática con la que se dotan los ciudadanos libres en nuestras sociedades desarrolladas.
- i) Leyendo el texto de Gesto por la Paz, cualquier persona tiene la sensación de que aquí todos somos responsables de lo que ha ocurrido. Lo volvemos a repetir: Los únicos intolerantes, los únicos que han asesinado, los únicos que han robado y los únicos que solamente entienden el diálogo que se establece con un arma sobre las mesas de hablar, son los terroristas, sus voceros de paisano y los amigos políticos de los cómplices de los asesinos.
- j) Las víctimas no queremos tener mayor peso que otros ciudadanos (Pag. 17, sexto párrafo). Pero las víctimas somos, y así lo entendemos desde nuestro Colectivo, referentes morales ineludibles de lo que ha sucedido y referentes básicos de la paz. Las víctimas tenemos mucho que decir y nada podrá hacerse sin nosotros. Así se ha demostrado en otras experiencias internacionales en las que se intentó hacer tabla rasa olvidando a las víctimas y primando a los victimarios, sean éstos del color fascista que sean.

**k) No ha habido en el País Vasco ningún conflicto, sino simples y viles asesinatos a sangre fría. (Pag. 15, 6º párrafo).**

**Estimados amigos: Estas son unas pequeñas matizaciones que os transmitimos después de una primera lectura del Documento que comentamos. Sin duda, y tras una lectura más en profundidad, encontraremos nuevos puntos que querremos comentar con vosotros.**

**Nada más, salvo agradeceros la atención que, sin lugar a dudas, prestaréis a estas anotaciones.**